

LUGO AL DIA

Los Carlos y Carlotas estuvieron ayer de días y, claro, fueron objeto de innumerables y cariñosas felicitaciones a las que correspondieron los del santo, como es natural, con obsequios dulces. Aunque el santo no es de los llamados de campanillas, hubo de dejarse notar.

Seguimos disfrutando un tiempo agradable. El día de ayer fue una bendición de Dios. Sol a torrentes, temperatura magnífica y todo lo que ustedes quieran de lo bueno. En fin, aquí, como en el mismísimo Parque de María Luisa, allá por tierras sevillanas.

La concurrencia a los mercados del día ha sido numerosa. Vino muchísima gente de todas partes de la provincia. Hubo abundancia de artículos alimenticios. Todo lo que al lector se le antojase, allí lo había, y bueno de verdad. El noticiario local no dió nada de sí.

Administración principal de Correos de Lugo

TARIFA para la correspondencia que se cambie entre las diferentes Oficinas del servicio interior de España, sus Posesiones, Colonias, Zona del Protectorado español en Marruecos, Tánger y Andorra.

CARTAS.—40 cts. los primeros 25 gramos y 30 cts. por cada uno de los sobrepuestos posteriores de igual peso.

Para el interior de las poblaciones, 20 cts. cada 20 gramos.

Entre la Zona de Marruecos y Tánger, 15 cts. cada 20 gramos.

TARJETAS POSTALES.—Sencillos, 20 cts. Dobles, 35 cts.

Para el interior de las poblaciones: sencillas, 15 cts. Dobles, 20 cts.

TARJETAS DE VISITA.—En sobre abierto, cuando sólo lleven

chos a indemnización en caso de extravío.

DERECHO DE SEGURO.—20 cts. cada 250 pesetas. Cuando los valores sean fondos públicos, acciones u obligaciones de sociedades o títulos similares, el derecho se reduce a 10 cts. cada 250 pesetas.

VALORES EN METALICO.—90 cts. cada 300 gramos.

Para el interior de las poblaciones, 75 cts. cada 300 gramos.

PAQUETES POSTALES.—Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa, Tánger, Zona del Protectorado español en Marruecos con la Península o viceversa, 2,50 pesetas.

Para los que se cambien entre

El nuevo inspector provincial de Sanidad

En atento Saluda nos comunica el nuevo inspector provincial de Sanidad de Lugo don Donato Fuejo García haber tomado posesión de su cargo para el que ha sido nombrado con fecha 17 del pasado octubre.

Correspondemos al saludo que nos dirige el señor Fuejo y nos ofrecemos a él para cuanto crea conveniente y en beneficio de la Patria, deseándole a la vez mucho acierto en el desempeño de su importante cargo.

Clases de Taquigrafía

Calvo Sotelo, 45-2.º

Jefatura de Requisa de Lugo

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Relación de vehículos que, para prestar servicio durante la próxima semana, tienen que hacer su presentación ante esta Jefatura—Quiroga Ballesteros, 3—a las diez horas, precisamente, del día 7 del presente mes; previniéndose que la falta o retraso en la presentación será sancionado y los coches incautados por el Servicio correspondiente pasarán a prestar servicio permanente por el tiempo que la Superioridad determine: Turismos: B.-25.007 y 37.592. LU.-1.785, 1.827 y 1.871. Omnibus: LU.-570 y 1.054. Mixto: LU.-1.766.

Lugo, 4 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El jefe administrativo.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Convocatoria urgente

Por la presente, se convoca a todos los industriales propietarios de hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas, cafés, bares y similares, pertenecian o no a la Asociación, a una reunión que se celebrará a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde del día de hoy, en su local social, calle de Quiroga Ballesteros, 4 primer derecha; para darles a conocer diversos particulares muy urgentes y de suma importancia relacionados con sus industrias.

Patronato Nacional Antituberculoso

Nuevo Sanatorio-Enfermería

Las obras de adaptación y ampliación del antiguo balneario de El Boñar para Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de la provincia de Asturias, llevadas a cabo por la Comandancia de Ingenieros del Ministerio de Orden Público y P. N. A., estarán terminadas en la primera quincena del mes corriente.

Comprenden estas obras: Naves dormitorio, Comedores, Sala de visitas y de estar, Capilla, Galería de cura, terrazas, dependencias para las Hermanas de la Caridad, calefacción central, Quirófano, Esterilización, Rayos X, etcétera.

Terminada esta primera fase del Plan de obras—pues seguidamente ha de emprenderse la realización de otras que aumente la capacidad de estancias a 250 lechos—se procederá a la rápida inauguración del nuevo Centro sanatorio de Asturias, uno más entre los muchos puestos en funcionamiento por el Patronato Nacional Antituberculoso, Organismo que con tanto fervor preside el general Martínez Anido.

Siendo el principal cometido de los Sanatorios-Enfermerías la reducción de la población tuberculosa, capaz de contagiar a su contorno en el medio familiar y social, el de El Boñar admite pacientes gratuitos que le soliciten y que ofrezcan formas espectaculares claras, comprobadas por el simple examen microscópico directo del esputo.

Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Abres (Asturias) se encuentra en Lugo la señora doña Jacoba Martínez de la Mata, viuda de Rancano, con su hija Josefa, de

Crónica judicial

Incendio de una Iglesia

Durante la noche del 24 al 25 del mes de mayo del año de 1936, ha sido incendiada la iglesia parroquial de Vilachá en el partido de Becerrá.

Los daños causados en el templo mencionado, ascienden a cincuenta mil pesetas.

La noticia del hecho, circuló rápidamente por la comarca, procediéndose a la práctica de diligencias para descubrir a los autores del incendio que resultaron ser, Manuel Fernández Gegúndez, José Ramón Fernández y Manuel Fernández, los cuales fueron detenidos y procesados. Dichos sujetos prendieron fuego a la iglesia al grito de abajo el clero y viva Rusia.

Para responder de dicho delito comparecieron los tres procesados ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia.

Sostuvo la acusación en el acto del juicio el fiscal jefe señor Codedido, quien pidió para cada uno de los acusados la pena de

Sección religiosa

Asociación de la Sagrada Familia

Mañana, domingo, celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Sagrada Familia en la iglesia parroquial de San Pedro, misa rezada en el altar de la Sagrada Familia y por la tarde a las seis se efectuarán los ejercicios vespertinos.

Adoración Nocturna

Día 5, turno de San Antonio, en sufragio de doña Josefa y doña Luz Nogueira (q. e. p. d.)

BARBEROS

Se necesitan oficiales en la Peluquería de Serafín Pozo, Pucela de San Fernando.

Para arrear su reino

Monte de Piedad de Lugo

El próximo día 20 y sucesivos, a las cuatro de la tarde, se celebrarán almonedas de ropas y efectos, admitiéndose el desempeño o renovación de los préstamos, hasta el día 12 de octubre corriente.

La más exquisita de las actrices

Elisabeth Bergner

en la más deliciosa de las películas

NO ME DEJES (EN ESPAÑOL)

Creación cumbre de la genial estrella

Elisabeth Bergner

Mañana-Domingo ESTRENO en el Teatro Círculo

De la Policía urbana

El precio de los mercados

Centeno, los 10 kilos, 5,20; huevos, docena, 3,70; idem, 3,60; patatas, los 50 kilos, 15; castañas, ferrado, 3; manteca, kilo, 5; tocino, idem, 5,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 32 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 3.610 kilos de pescado.

Telegramas detenidos

Logrosán, Vicenta Martínez, Euzillán.
Orreaga, María Real, Rincón del Miño, 10.
Cáceres, Francisco Iandera, Osa Frías.
Gijón, José Asega López, Frías.

Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargo en el día 5 de noviembre de 1938:

Ramón Jato, Palacio Episcopal, Ramón Jato, Tabacalera, José Herrero, dos vagones, Jesús Arias Amedín, Tabacalera y José Arias Nabela.

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALEFACCIÓN CENTRAL

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente, Marcel y al agua Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia

CALLE DE LA REINA, 14 PRIMER PISO TELÉFONO, 120 (encima de la Joyería de Manso)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas, Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Cine España HOY ESTRENO

A las 5'30-7'30 y 10'30.

Un emocionante film de aventuras desarrollado en las amplias praderas americanas

Galante Defensor

Interpretación insuperable del célebre caballista CHARLES STARRET y JOAN PERRY

BUTACA 0'65

Mañana-Domingo Estreno de la formidable superproducción ALONDRA por Martha Eggerth Con la mejor y más numerosa orquesta del mundo

A L O N D R A

No es solamente una gran película. Es todo un acontecimiento. Es la obra que supera los más clamorosos éxitos mundiales de la diva de la voz de oro

Martha Eggerth

Se estrena mañana domingo en CINE ESPAÑA

A L O N D R A

«Boletín Oficial» de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo que sigue:

Circular dirigida por el Gobierno civil a los alcaldes para que remitan en el plazo de ocho días, una relación en que consten los locales que en sus respectivos términos municipales se hallan dedicados a teatros, cines, cafés, cantantes y demás espectáculos públicos.

Relación de los precios oficiales de tasa para las transacciones de trigo durante el actual mes de noviembre en las provincias de Lugo y Orense.

Notificación para ingreso de una cantidad en la Intervención de esta Delegación de Hacienda.

Nota de la Administración de Propiedades y contribución territorial, recordando a los alcaldes sobre el puntual envío de los documentos cobratorios para 1939.

Relación de nombramientos de maestras interinas efectuados por la Comisión correspondiente.

Decreto del Ministerio de Educación Nacional sobre la propiedad intelectual.

Edicto del Ayuntamiento de Barreiros exponiendo al público al repartimiento por rústica, colonia y pecuaria para el año próximo.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 4 de noviembre de 1938:

Temperatura máxima, 20,5 grados.

Temperatura mínima, 8 grados.

Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, calma.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad del aire, 87 por 100.

HOY, SABADO-MONUMENTAL

A las 4'30-7'15 y 10 en el

TEATRO CIRCULO

JEANETTE MAG-DONALD NELSON EDDY

cantando maravillosamente en el delicioso film

MARIETTA, LA TRAVIESA

(en español)

BORIS KARLOFF en

La Máscara de Fu-Manchú

BUTACA UNA PESETA

Mañana

NO ME DEJES

(en español)

por Elisabeth Bergner

Punto

EL CAPITAN TORMENTA—CLUB DE LOS SUICIDAS—JULIETA COMPRA UN HIJO

Certificaciones penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA

San Marcos 27-1.º—Teléfono 29 LUGO

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes

Despacho de Sal 1.- Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

de Intenden- de La Coruña

ANUNCIO

Se adquiere mensualmente considerable cantidad de conservas de pescados, y se conserva y contiene en el almacén público para que se haga público para que los interesados puedan dirigirse a la Dirección hasta el día 10 de noviembre de 1938, para que cada la persona que desee hacer un pedido de la llave con el dispositivo de apertura, que se presenten en el momento oportuno, en todo momento puede ser de modo indistinto, según de fabricación, el peso neto.

Las no serán inferiores a un vagón completo.

oficinas de este Parque todos los días laborables.

CONSERVAS QUE SE CITAN

Atún a bonito en aceite, cajas 8.000; latas de 200 gramos neto, 800.000.

Sardinillas en aceite, cajas 25.000; latas de 200 gramos neto, 2.560.000.

Sardinillas en escabeche, cajas, 6.400; latas de 200 gramos, 640.000.

La Coruña, primero de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Director.

Provisión de vacantes de inspectores de 1.ª Enseñanza

El "Boletín Oficial del Estado" recibido ayer en Lugo, inserta una Orden del Ministerio de Educación

han de reunir las condiciones de vocación, reconocida, aptitud pedagógica, cultural y profesional suficiente, no estar sancionado con motivo de expediente de depuración y no tener nota desfavorable en su expediente personal.

A tales efectos, el Jefe del Servicio podrá obtener de las Autoridades pertinentes los informes que estime necesarios.

Cuarto.—Los funcionarios designados podrán optar por seguir percibiendo el sueldo de su escalafón o por el que corresponde a la categoría de entrada en el Escalafón de Inspectores.

Quinto.—Los Inspectores que se nombren en virtud de esta Orden desempeñarán el cargo con las mismas atribuciones y responsabilidad que los Inspectores propietarios, sin más limitaciones que las señaladas en el párrafo segundo de esta Orden.

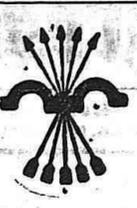
Sexto.—La fijación de plantilla en cada provincia se hará con arreglo al número de escuelas y demás circunstancias que concurren en el servicio de Inspección, y tendrá carácter provisional, sin perjuicio de convertirla en permanente el día que se haga la reorganización de la Inspección y la provisión definitiva de vacantes.

Séptimo.—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se darán las órdenes oportunas para el mejor cumplimiento de lo dispuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 20 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ, Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.



Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a estas Organizaciones, asistan a la misa que como de costumbre se celebrará mañana domingo a las once menos cuarto de la mañana en la iglesia de los Padres Franciscanos.

Los camaradas que a continuación se citan se presentarán hoy a las cuatro de la tarde en esta Delegación (Palacio del Mercantil):

Manuel Lorenzo García, Fernando Tabernero, Luis Gutiérrez Losa.

El delegado local.

MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 5 de noviembre de 1938:

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento, Liborio Revilla. Militantes: José López López, Manuel Salgado Valín y Jesús Coria Vigo.

Imaginería, Pedro Montecelo.

Tercer turno, de 14 a 20

Jefe, José Pardo y Pardo. Militantes: Francisco C. García, José Gil Vázquez y Jesús Piñero Maseda.

Imaginería, José R. Díaz.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo Raimundo López. Militantes: Manuel Penado, Inocencio Otero y Waldo Goy. Imaginería, Agustín Rey.

Servicio del día 6 de noviembre

Primer turno, de 2 a 8

Jefe, Ismael Iglesias. Militantes: Luis Abuin y Juan Abel Díaz.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento, Ernesto Martínez. Militantes: Francisco López Rodríguez, Antonio Gandoy Piñero, Manuel Arias Gandoy, Antimo Martín y Andrés Neira.

ANTIAERONAUTICA

De 14 a 22: José Gómez Pereira. De 22 a 6: Tomás Pérez Fernández. Para mañana.—De 6 a 14: Crecencio Gavilán.

CENTRO DE NEGOCIOS

de

MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. E critos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.

Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27-1.º.—Teléfono 29 LUGO



Recetas caseras no!

Cuando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente "INSTANTINA", el nuevo e infalible producto de la Casa "Bayer".

Instantina

alivia al instante

Se hará constar imprescindible el plazo de entrega durante el mes próximo venidero, que se entenderán referidos a forma de 100 gramos de contenido detallándose bien en el precio que tenga en el comercio al por mayor la Junta de Economía de la provincia donde se enlaxada la fábrica, y de este, el que regía la ley 18 de julio de 1936, tomandose la firma y responsabilidad del ofertante.

Entregas deberán ser hechas al transcurso del mes de noviembre sin ampliación.

En las primeras entregas hasta un 0 por 100 del total adjudicado, quedará depósito de garantía del mismo hasta la ultimación del pago de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios. Las demás condiciones de manifiesto en las

Nacional, autorizando al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza par proveer, con carácter provisional, las plazas vacantes de inspectores de Primera Enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:

En su virtud, vengo en disponer:

Primero.—Se autoriza al Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para proveer, con carácter provisional, entre funcionarios con cargo en propiedad dependientes de la Jefatura de Primera Enseñanza, las plazas vacantes de inspección que haya en cada provincia.

Segundo.—Los nombramientos que se hagan tendrán carácter provisional, y en ningún caso alegar esta circunstancia para efectos profesionales, limitándose únicamente a que conste en la hoja de servicios de su expediente personal.

Tercero.—Los funcionarios designados para las vacantes de Inspección de Primera Enseñanza

Lotería de Santo Domingo

Están a la venta en esta afortunada Administración los billetes para el sorteo del 11 del actual a 4 pesetas el décimo. Premio mayor 120.000 pesetas. Segundo, 70.000 pesetas. Tercero, 30.000 pesetas. Cuatro, 15.000 pesetas. Quinto, 7.500 pesetas. Sexto, 3.750 pesetas. Séptimo, 1.875 pesetas. Octavo, 937,50 pesetas. Noveno, 468,75 pesetas. Décimo, 234,375 pesetas.

También se han recibido y están a la venta los billetes para el sorteo de Navidad. Precio del billete 500 pesetas, dividido en veintidós sorteos de 25 pesetas. Premio Mayor, 4.000.000 de pesetas; segundo, 2.000.000 de pesetas; tercero, 1.000.000 de pesetas; cuarto, 500.000 pesetas.

En total 5.557 premios para pesetas 13.818.000.

Los premios mayores tienen aproximaciones y bonificaciones y reintegro todos los billetes cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

GRAN CAFE-BAR FLOR

DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427

Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima

Cafés — Thés — Chocolates — Licores — Jarabes

Meriendas — Bocadillos — Mariscos

INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS

Artículos inmejorables — Precios reducidos

CLINICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS y propias de la MUJER

Neurastenia—Impotencia—Electricidad médica

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

REAL TESORO

Exquisitos Vinos y Coñacs

Representante general para la provincia de Lugo:

Pedro González

José Antonio Primo de Rivera, 19 - 2.º (Antigua del Progreso)

Lea usted EL PROGRESO

Anuncios breves

Arriendos

Se alquila piso, con calefacción de baño en la Avenida de Méndez, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primera planta.

Se alquila el piso tercero por calle de San Marcos, de la calle 9 de la Plaza de Santo Domingo (Palacio del Mercantil). Amplias habitaciones y baño, hermosas vistas al mar. Razon, en la Lotería de Santo Domingo en la misma calle.

Se alquila el piso primero de la calle de General Mola (A. Moret). Tiene cuarto de calefacción y azotea en el posterior. Informar en la calle de General Mola, número 4 duplicado.

Se alquila en la parte exterior de la casa número 2 de la calle de Montero Ríos, una casa de dos habitaciones, cocina y baño. Informar en la calle de Montero Ríos, 2.

Ventas

Se vende a inmediaciones del río y nuevo cuartel de la villa, un terreno que puede ser para solares. Informar en Santo Domingo, calle de Bello, Lugo.

Se vende la casa de planta baja y planta alta de la Coruña, número 130. (Al lado de la de José Sandán). Informar en la calle de "La Moda", Conde Pallares.

Se venden perros de raza Setter, de dos meses. Informar en número 4, fren de San Julián.

Se vende una casa bien soleada y un terreno de tierra, primer piso y desván, en construcción. Para información segunda casa a la derecha del camino del cementerio y el cementerio.

SE VENDE la casa número 14 de la Plaza del Obispo Izquierdo. Informar en el 16 (Almacenes de construcción).

SE VENDE camion Dodge 20 HP, moderno, modelo 34, en buen uso mecánico y en carrocería. Para informes, José A. Yáñez Navia.

VENTA VOLUNTARIA—Se vende una huerta en el lugar de Sanjilao, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego; su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 8, segundo. Lugo.

VENTA se hace de la casa número 45 de la calle de Calvo Sotelo. En la misma informarán.

Varios

SE CEDE en familia dos habitaciones amuebladas exteriores. Informar en esta Administración.

PERDIDA de un distintivo.—La persona que haya encontrado una drapa-distintivo de Auxilio Social, que se extravió desde el Círculo de las Artes hasta la calle de Primo de Rivera en la tarde de ayer, se ruega la entregue en la indicada calle P. Rivera piso tercero de la casa número 19. Se le gratificará.

PERDIDA. Se ruega a la persona que hubiese encontrado una libreta de apuntes, y que sólo es de interés para su dueño, que se ha perdido desde la feria de Castroverde a Lugo, la entregue en esta Administración, en donde se le gratificará espléndidamente.

ENSEÑANZA. Se dan pasantías a domicilio, de ingreso, Bachillerato y Magisterio; por profesor del grado superior. Para informes "La Moda", Calvo Sotelo, número 4.

PERDIDA de un perro Setter, negro, que atiende por León. Se ruega lo entreguen o digan su paradero al procurador don Luis Cejdrón del Valle, Conde Pallares, 5, segundo. Se gratificará.

CLASES de italiano, francés, taquigrafía, preparación para el Insulito y cultura general. Informar en San Pedro, 58-cuarto.

SE DESEA adquirir casa moderna en Lugo. Valor de quince a veinte mil duros. Informes: Centro de Seguros. Soledad, 19. Teléfono 78-R.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL PRIMER TOMO DE CIRUGIA DE GUERRA

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército

Dr. D. Manuel Gómez Durán

Comprende este primer tomo la parte de CIRUGIA CAVITARIA (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores

EL SEGUNDO TOMO—CIRUGIA DE EXTREMIDADES—SE PONDRÁ A LA VENTA RAPIDAMENTE

COMPRE USTED CIRUGIA DE GUERRA

400 PAGINAS 100 GRABADOS

VEINTICINCO PESETAS

EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

NÓREAS NÚM. 24 — CARBONES —

"LA MINA"

TELÉFONO Carbón GRANCILLA, de NÚM. 324 excelente calidad LUGO 4 pesetas, quintal

SE HA PUESTO A LA VENTA EL PRIMER TOMO DE CIRUGIA DE GUERRA

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército

Dr. D. Manuel Gómez Durán

Comprende este primer tomo la parte de CIRUGIA CAVITARIA (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores

EL SEGUNDO TOMO—CIRUGIA DE EXTREMIDADES—SE PONDRÁ A LA VENTA RAPIDAMENTE

COMPRE USTED CIRUGIA DE GUERRA

400 PAGINAS 100 GRABADOS

VEINTICINCO PESETAS

EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

NÓREAS NÚM. 24 — CARBONES —

"LA MINA"

TELÉFONO Carbón GRANCILLA, de NÚM. 324 excelente calidad LUGO 4 pesetas, quintal

COMPRO PLATA en objetos deteriorados LA ESMERALDA

Reina, 15.—LUGO

DAVID OPTICO

Plaza de España, 13 (Soportales)

Hierros

redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HILJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso

ENFERMEDADES DEL PULMÓN

RAYOS X

Consulta de once a dos

Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

Angela Pardo Colada M.DICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde

General Franco, 5-1.ª izquierda (antes Emilio Castelar) — Teléfono, 418 LUGO

A cumplir la promesa de visitar a la Virgen del Pilar

SAN SEBASTIAN, 4.—Esta noche ha llegado de Zaragoza el representante del Uruguay en España con su esposa y el secretario de Embajada don Carlos Herrero.

Con ellos vino también el periodista uruguayo don Luis Alfredo Sprito, que estuvo cautivo de los rojos con los redactores de "Heraldo de Aragón" recientemente liberados, y que había hecho la promesa de visitar a Nuestra Señora del Pilar en su templo, que ahora acaba de cumplir.

Puesta en vigor del arbitraje de Viena

BUDAPEST, 4.—Mañana, a las diez, emprenderán la marcha las tropas húngaras que han de ocupar los territorios magyares que se segregan de Checoslovaquia, en cumplimiento de los acuerdos arbitrales de Viena.

Durante dos minutos se paralizará el tráfico en la capital y se celebrarán manifestaciones de júbilo.

Jura de ministros

LONDRES, 4.—Esta mañana celebró sesión secreta el Consejo de Estado.

En ella prestaron juramento ante el Rey los nuevos ministros sir John Henderson y lord Runciman.

Jorge VI hizo entrega al ministro de Colonias, Malcolm MacDonald, del timbre del Ministerio de Dominios que ahora ocupará también.

Francisco Franco

y

José Antonio Primo de Rivera

COMPRO PLATA en objetos deteriorados LA ESMERALDA

Reina, 15.—LUGO

DAVID OPTICO

Plaza de España, 13 (Soportales)

Hierros

redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HILJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso

ENFERMEDADES DEL PULMÓN

RAYOS X

Consulta de once a dos

Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

IV ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Cándido Justo López y López y su esposa

Doña Filomena Osorio Noguero

Han fallecido el día 7 de noviembre de 1934 y el 27 de febrero de 1935 respectivamente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

D. E. P.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA,

SUPLICAN a las personas piadosas y de su amistad les tengan presentes en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas y funeral de aniversario que por su eterno descanso tendrán lugar el próximo día 7, en la iglesia parroquial de San Miguel de Villapedre (Sarría); favores que agradecerán.

Villapedre, 5 de noviembre de 1938

Varios señores preladados se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CIRCULAR NUMERO 159

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales...

Excmo. Sr.: Es tan grande el volumen adquirido por la Obra Beneficencia...

En todos los Ayuntamientos de la zona liberada se procederá a la formación de un Padrón...

A estos efectos se constituirán Comisiones integradas de la siguiente forma:

En las capitales de provincia el Gobernador civil, Presidente y Vocales, el Alcalde y los Delegados Locales...

En los pueblos mayores de 5.000 almas se formarán las Comisiones por el Alcalde Presidente...

En los pueblos menores de 5.000 habitantes se constituirán con el Alcalde e idénticos Delegados...

En todas las Comisiones actuará de Secretario el Delegado Local de Auxilio Social...

A partir del recibo de la presente, se dará publicidad a la obligación en que se encuentran...

Las declaraciones juradas de los solicitantes deberán comprender:

- a) Nombre del cabeza de familia. b) Id. de los demás individuos que la compongan. c) Circunstancias que justifiquen la necesidad de ser asistidos...

Recibidas las solicitudes en la Comisión antes dicha, se entregarán por el Alcalde a los funcionarios de la Guardia municipal...

A la vista de las declaraciones y del resultado de la investigación, la Comisión procederá a formar el padrón...

Durante los quince primeros días del citado mes se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento...

El Padrón por triplicado se remitirá a la Junta Provincial de Beneficencia para su conocimiento y archivo...

Condiciones 6.º Para poder ser asistidos en los establecimientos a que hace referencia la presente Circular se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación:

- a) Huérfanos de padre y madre, cuando no estén adoptados por familias que tengan medios de vida suficientes. b) Los huérfanos de padre y la viuda, cuando sean insuficientes los ingresos de la familia...

sisten las razones que motivaron la inclusión en los mismos de las personas que comprenden.

Las altas que se soliciten una vez formado el Padrón serán resueltas por la expresada Comisión en el plazo máximo de cinco días.

El Gobernador civil de la provincia por medio de los Delegados de su Autoridad que designe, inspeccionará constantemente el cumplimiento de este Servicio dando inmediata cuenta a esta Jefatura de las deficiencias e infracciones que produzcan.

A los efectos de la justificación de las comidas servidas en cada uno de los establecimientos, los encargados de los mismos presentarán en los cinco primeros días de cada mes relación nominal triplicada de los asistidos en la que se hará constar el número de asistencias causadas y el total de las mismas.

Por la Comisión se procederá a comprobar si los individuos que figuran en la relación están comprendidos en el padrón, certificando al pie de la misma bajo su responsabilidad, del resultado de dicha comprobación.

De cuantas anomalías se adviertan en el funcionamiento de los establecimientos citados se dará cuenta a esta Jefatura por conducto de la Junta Provincial de Beneficencia para su conocimiento y efectos.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y muy especialmente de los señores Alcaldes, los que deberán proceder a la inmediata constitución de las expresadas Comisiones y al más exacto cumplimiento de cuanto se dispone.

Lugo, 31 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

VENTA: Número suelto del día 0'15. Atrasado 0'25.

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

Notas políticas inglesas

Termina el debate en la Cámara de los Comunes con el triunfo de Mr. Chamberlain

Un discurso de Mr. Henderson.—Comentarios de Prensa a las sesiones de la Cámara

EL DEBATE SOBRE DEFENSA NACIONAL

LONDRES, 4.—Ha terminado el debate de los tres días, iniciado en la Cámara de los Comunes en el día de hoy se ha discutido la política del Gobierno en cuanto a la defensa nacional.

Mr. Henderson ha pronunciado un discurso en el que defendió la posición de Inglaterra durante la última crisis europea, y afirmó que todos los servicios de defensa habían sido movilizados con toda precisión, aunque es preciso reforzar algunos.

Los laboristas insistieron en sus ataques a la política de Chamberlain, presentando una nueva proposición, que envolvía una censura al Gobierno; pero después de la intervención del ministro, la mayoría rechazó la proposición.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 4.—Ante la Cámara de los Lores habló el lord Canciller, haciendo historia de la política británica en los últimos tiempos. Apoyó la política de Chamberlain, y pidió la cooperación de todos los buenos ingleses para llegar a una etapa de paz duradera en Europa.

CHAMBERLAIN DESCANSA

LONDRES, 4.—Después del debate en la Cámara de los Comunes, el primer ministro inglés ha salido de Londres, dirigiéndose a su residencia particular, donde piensa descansar hasta la próxima semana.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 4.—La Prensa de la mañana dedica sus comentarios a los debates acerca del acuerdo anglo-italiano y la defensa nacional. El "Times" hace resaltar el hecho de que con el acuerdo anglo-italiano, el horizonte político se aclarará en Europa.

Por otra parte, dice que, respecto a la defensa nacional, aun reconociendo la eficacia de algunos servicios, es preciso tomar medidas que tiendan a dar seguridad a la población civil en un caso de guerra. Elogia el discurso de Henderson, del que dice que ha tenido un buen principio político al intervenir en el debate en los Comunes.

Termina el periódico diciendo que es preciso dar al pueblo inglés una definición clara y concreta de lo que significa la defensa de la población civil, pues así el pueblo estará dispuesto a hacer sacrificios que se le pidan.

MUJER: Para ondulación permanente

Peluquería Somoza Soporales de la Plaza de España Teléfono núm. 336

cer los sacrificios que se le pidan. Otros periódicos hacen constar que es preciso reorganizar la Aviación, cuya deficiencia se ha notado en la última movilización, reorganizando también las defensas antiaéreas.

La Prensa da cuenta a este respecto de haber sido nombrado ya un nuevo jefe del Departamento de Defensa civil.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado también que en el territorio dominado por el Japon en China, los chinos pueden establecer pactos bilaterales, pero siempre a reserva de que se revisen los tratados actuales.

TOKIO, 4.—El príncipe Konohe ha pronunciado un nuevo discurso que ha sido radiado, en el cual dijo que era preciso ir a la revisión de los tratados internacionales, que regulan las relaciones de las potencias en el Extremo Oriente. El Japon pide que se establezca un nuevo sistema de cosas, que permita que en el aprovechamiento de los productos de la tierra se pueda ir a un "statu quo" entre las naciones.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado también que en el territorio dominado por el Japon en China, los chinos pueden establecer pactos bilaterales, pero siempre a reserva de que se revisen los tratados actuales.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

Hacia la austeridad de costumbres

Este sentimiento de hermandad singular, hacia una gran emoción de la retaguardia de la zona liberada, integrada por multitud de españoles abnegados, que sufren con resignación y con esperanza los rigores de la indigencia...

Noticias de Extremo Oriente

En virtud de las consideraciones que anteceden, con el acuerdo del Consejo de Ministros, este Ministerio, dispone:

Artículo primero.—En todos los hogares de la España Nacional y en todos los hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas y similares, en los que se sirvan comidas a base de "menú", la composición máxima de éstas será la siguiente:

Primera comida: entremeses, dos platos y un postre. Segunda comida: sopa, dos platos y un postre.

En las comidas servidas a base de "carta" se seguirá la misma norma. En los menús podrá ofrecerse al público varios platos en forma alternativa, pero tanto en este sistema como en el de carta y en las casas particulares, el plato de huevos consistirá en un sólo por persona.

Artículo segundo.—Cuando la composición máxima establecida en el artículo anterior, obligue a la reducción del número de platos o de la cantidad o calidad de los que se servían habitualmente antes de la presente, se compensará al consumidor, con reducción en los precios, con arreglo a las siguientes normas:

Hasta el precio de 5 pesetas, se reducirá en 0,75 pesetas. De más de 5 pesetas a 7, se reducirá en 1,50 pesetas. De más de 7 pesetas a 10, se reducirá en 2 pesetas. De más de 10 pesetas, se reducirá en un veinte por ciento de su importe.

Los precios de pensión completa: De 5 a 10 pesetas, se reducirá a 0,50 pesetas por comida. De más de 10 pesetas a 15, se reducirá una peseta por comida. De más de 15 pesetas a 20 pesetas se reducirá 1,50 pesetas por comida.

De más de 20 pesetas, se reducirá en el quince por ciento del importe de la pensión. Los precios de los platos en la "carta" no sufrirán ninguna alteración.

Las reducciones establecidas cuando fueren procedentes no se aplicarán en aquellos casos acogidos al descuento del veinticinco por ciento por causa de empleo o cargo establecido en el Orden de este Ministerio de 10 de marzo último, quedando en estos casos compensada la nueva ordenación de comidas con la elevación de aquel descuento al treinta y tres por ciento.

Artículo tercero.—Las disposiciones de esta Orden se cumplirán sin perjuicio de las normas vigentes sobre Plato Único y Día sin Postre.

Artículo cuarto.—En todos los locales en que se sirvan comidas al público, se colocará en sitio visible, una copia de la presente Orden. En la "carta" se insertará en sitio visible la limitación a que se refiere el artículo primero.

Artículo quinto.—La vigilancia de lo dispuesto en los artículos precedentes, por lo que afecta a establecimientos públicos, queda encomendada especialmente a los inspectores de Abastos, sin perjuicio de la que ejerzan los agentes de la Autoridad.

De las infracciones que se cometan, directamente o por delegación, serán responsables conjuntamente el consumidor, el jefe del local (encargado, "maître" etcétera) y la Empresa. Las infracciones serán castigadas por los Gobernadores civiles con multas de cuantía adecuada a la responsabilidad económica de los responsables.

Artículo sexto.—Lo dispuesto en la presente Orden comenzará a regir en todo el territorio nacional el día 7 de noviembre próximo.

Burgos, 30 de octubre de 1938. III Año Triunfal. SERRANO SUNER.

"The Times" pide se reconozca la beligerancia a Franco

Así se acabaría con los actos de piratería

LONDRES, 4.—El "Times", comentando el bombardeo de un barco inglés, hecho llevado a cabo por la aviación republicana, dice que es preciso delimitar hasta donde llega en el mar la piratería y hasta donde llega el ejercicio justo de los derechos marítimos.

Para que los barcos puedan ser sometidos a una vigilancia efectiva, es preciso que se conceda la beligerancia a los bandos combatientes en España, ya que se podría someter a control la carga de los barcos y, por lo tanto, evitar incidentes desagradables, como los que han ocurrido en varias ocasiones.

Mussolini pronuncia un discurso

Con motivo de la celebración del 20 aniversario de la terminación de la guerra europea

Un brillante desfile, en el que toman parte cien mil antiguos combatientes y miles de banderas

EL ANIVERSARIO DE LA GRAN GUERRA

ROMA, 4.—Con motivo de celebrarse el XX aniversario de la terminación de la guerra europea, se ha celebrado en Roma una brillante parada militar en la que tomaron parte 100.000 antiguos combatientes, milicias juveniles y numeroso público.

El Duce, acompañado de los ministros y jefes de las Fuerzas Armadas, desde un automóvil fue pasando revista a las largas filas de antiguos combatientes, saludando cariñosamente a algunos de los que él reconoció como antiguos compañeros de armas.

EN LA PLAZA DE VENECIA

ROMA, 4.—En la Plaza de Venecia, en el "Altar de la Patria" y bajo la tumba del soldado desconocido, se había levantado un altar, donde se celebró la misa, oficiando el obispo militar, monseñor Bartolomei. Los ministros y jefes de las Fuerzas Armadas se situaron en el "Altar de la Patria".

LLEGAN LOS SOBERANOS

ROMA, 4.—Poco después de las once de la mañana llegaron los soberanos a la Plaza de Venecia, rindiéndoles honores las fuerzas allí congregadas, y siendo ovacionados por la muchedumbre.

UN DISCURSO DEL DUCE

ROMA, 4.—Mussolini abandonó a pie la Plaza de Venecia, dirigiéndose al Palacio de Venecia, siendo aclamado por la multitud. Ante la petición de la muchedumbre, el Duce se vio obligado a asomarse a un balcón, desde el cual pronunció un discurso, diciendo: Camaradas, combatientes todos que habéis llegado de los diversos pueblos de Italia para reunirnos en Roma, a fin de celebrar el XX aniversario de la terminación de la guerra, en octubre de 1918.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

LA CAMARA INGLESA DE SHANGHAI

SHANGHAI, 4.—La Cámara británica de Comercio ha dirigido una nota al Foreign Office, pidiendo a Mr. Chamberlain estudie rápidamente la solución del problema que al Comercio británico se plantea en la China.

Sanatorio Quirúrgico de Gasto González Méndez. Médico Forense. Del Hospital de San Carlos de Madrid. Cirugía - Partos - Traumatología. Toda clase de operaciones. Rayos X - Electroterapia. Teléfono 75 X - San Marcos, 2.º - LUGO.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO CONDE PALLARES NÚM. 6 (En la Farmacia de la Cruz)